

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PROYECTO MELILLA S.A.

ANUNCIO

Anuncio del acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., por el que se adjudica el servicio denominado “EJECUCIÓN PARCIAL DEL PROGRAMA MELILLA FORMA III”.

El Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., en su sesión del pasado 02 de octubre de 2012, adoptó el siguiente acuerdo:

Queda, por lo tanto, aprobada, por mayoría, la adjudicación del servicio de “Ejecución parcial del Programa Melilla Forma III” a la empresa Eulen S.A., al ser estimada su oferta la más idónea, por importe de 93.000,00 € (impuestos no incluidos), condicionada la adjudicación, al estricto cumplimiento de lo indicado en los Pliegos y en la documentación aportada para su baremación, sobre todo en lo referente al personal a contratar (titulación y experiencia mínimas declaradas) y a las mejoras ofertadas (recogida de paquetería y documentación con vehículo más conductor y contratación de interprete de Lenguaje de Signos), reservándose, Proyecto Melilla S.A., la potestad de aprobar, previamente, cualquier modificación que se pretenda introducir, que le afecte, a lo que se obligará la adjudicataria. Igualmente, se condiciona a la verificación de inexistencia de cualquier incidencia en las obligaciones de esta empresa con las Haciendas Estatal y Autonómica, así como con la Seguridad Social.

Melilla, 05 de octubre de 2012
El Secretario del Consejo de Administración
Juan José Viñas del Castillo